

## Memoria anual 2012 INACAL

El Instituto Nacional de Calidad (INACAL), creado por el artículo 175 de la Ley Nº 17.930, de fecha 19 de diciembre de 2005, con la finalidad de orientar y coordinar las acciones de un sistema Nacional de Calidad, promueve la instalación de la gestión de calidad en las organizaciones públicas y privadas, a efectos de alcanzar mayores niveles de competitividad, en todas las esferas de la actividad nacional.

### 1. Situación actual del Organismo.

Se han enviado notas a las organizaciones para proponer sus representantes en el Consejo Asesor Honorario.

Con fecha 18 de abril de 2012 el Consejo Directivo del Organismo Uruguayo de Acreditación aprobó el ingreso de INACAL como Socio, perteneciendo al grupo Sector Organismos de Evaluación de la Conformidad y de Interés en Gestión de Calidad.

El 8 de noviembre se firmó un convenio marco INACAL-ANCAP a efectos de desarrollar acciones de sensibilización, capacitación y asistencia técnica entre los organismos.

### 2. Metas trazadas y logros obtenidos hasta el momento.

Planificación Estratégica 2011 2015. Se trabaja en el cumplimiento de los lineamientos impartidos.

#### **Modelos**

Modelo Compromiso con la Gestión Pública. El 19 de abril se realizó el lanzamiento de la edición 2012 de los Premios y Reconocimientos de INACAL, y se entregó Reconocimiento a las organizaciones que participaron en la validación del Modelo Compromiso con la Gestión Pública.

Modelo Uruguayo de Gestión de la Innovación: el grupo de trabajo integrado por delegados de INACAL, el LATU, la ANII, la Cámara de Industrias y la Universidad Católica, han elaborado el Modelo Uruguayo de Gestión de la Innovación. Es pionero en Latinoamérica, y fue registrado como propiedad intelectual de INACAL. Constituye un aporte a la creación de la cultura de la Gestión de la Innovación en el país. Se realizó la formación de 68 profesionales como evaluadores en el tema, con un especialista español, gracias a la colaboración de ANII y ANCAP.

Modelo Compromiso de Calidad con el Turismo: En el marco del Convenio INACAL- MINTUR, se desarrolló en forma conjunta un Modelo Compromiso de Calidad con el Turismo, que cuenta con cinco criterios de evaluación. Se invitó a participar a organizaciones del sector en la validación de la herramienta y se entregaron cinco Reconocimientos a las organizaciones que apoyaron en el proceso de autoevaluación.

#### **Premios y Reconocimientos**

Premio Nacional de Calidad 2012 y otros Premios: La entrega de Premios de la edición 2012 se realizó el 31 de octubre en la Sala Teatro Movie Center de Montevideo Shopping, a las 19.30 hs., contando con la presencia del Presidente de la República.

Se recibieron 35 postulaciones, y se constata un fuerte crecimiento de la cantidad de postulaciones especialmente, en lo que refiere a empresas del interior, industrias, micro y pequeñas empresas y sector público. El proceso de evaluación se realizó con 15 equipos multidisciplinarios que involucraron a 65 evaluadores.

<b>Reconocimientos otorgados</b>		
Premio Nacional de Calidad	4 Premio Nacional de Calidad	2 Menciones
Premio Compromiso con la Gestión	3 categoría Plata	2 categoría Bronce
Premio Compromiso con la Gestión Pública	4 categoría Plata	5 categoría Bronce
Premio Micro y Pequeña Empresa	3 Premios	

Reconocimiento por niveles a la Gestión de Innovación: Se realizó el primer llamado a organizaciones a ser evaluadas en base a este modelo, presentándose tres organizaciones. El Consejo de Jueces fue independiente del que actúa en los procesos de premiación de calidad. Se entregó el Reconocimiento a dos organizaciones en el nivel medio.

Uruguay Innovador: Actualmente se está trabajando en un proyecto de largo alcance, denominado 200 iPymes (por Pymes innovadoras). Este proyecto, en conjunto con LATU, ANII, UCU y CIU busca apoyar la competitividad de las empresas uruguayas a través de la Gestión de la Innovación estimulando el comportamiento innovador en el país.

Convenio con DINAPYME. Se realizó un convenio que tiene por objetivo general, propender a la mejora de la gestión de los talleres artesanales y como objetivo particular, realizar una experiencia piloto con los 35 talleres artesanales de mayor grado de desarrollo. INACAL coordina la realización de un diagnóstico de los problemas que deben corregirse para mejorar la gestión.

5ª Semana de la Calidad. Se realizó del 10 al 14 de setiembre, y la 7ª Conferencia Internacional Uruguay País de Calidad, el 12 de setiembre de 2012, con actividades en las semanas previas en Florida y San José. La semana presentó una variada gama de conferencias referidas a: educación, salud, innovación, Consejos Sectoriales y servicios profesionales, las cuales fueron realizadas con la colaboración de distintos patrocinadores y el apoyo de instituciones públicas y privadas cediendo las instalaciones. Las conferencias de Educación fueron retransmitidas por el canal de Asuntos Públicos a todo el País.

Cursos. Se impartieron 20 cursos y se capacitaron a 450 participantes. Los cursos se llevaron a cabo con la cooperación de la Asociación Nacional de Micro y Pequeñas Empresas (ANMYPE), Unidad MYPES de la I.M.M., la Asoc. Comercial e Industrial de Rivera, Centro Comercial e Industrial de Paysandú, Cámara Empresarial de Maldonado, Centro Cultural de Florida y Centro Comercial e Industrial de San José. Asimismo se llevaron a cabo en Montevideo, cursos del Modelo de Mejora Continua, cursos para formación de facilitadores y conferencias a emprendedores.

Presidencia del Comité del SUNAMEC (Decreto 89/10 de 26 de febrero de 2010). Se presenta propuesta sobre: Desarrollo de proveedores, Consejos Sectoriales, propuesta de trabajo, Reglamentadores, Reconocimiento SUNAMEC y Relacionamiento con CONMETRO de Brasil.

Comisión de Salud: Se trabaja en la elaboración de un modelo de autoevaluación y un proyecto de Ley referidos a la Acreditación de los Servicios de Salud. Se realizó una presentación el 13 de setiembre en la Semana de la Calidad.

**3. Lineamientos generales sobre los objetivos que se entiendan necesario alcanzar para una mejor ejecución de los cometidos asignados.**

- Fortalecimiento del INACAL y del Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC).
- Consideración de la órbita de acción de INACAL.
- Convertir al Uruguay en un líder en la aplicación de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública.
- Fomentar la aplicación de criterios de calidad en los sectores Público y Privado.

**4. Número de empleados existentes a marzo y al 30 de noviembre de 2012.**

Se cuenta a la fecha con 5 empleados de INACAL, y un pase en Comisión de ANTEL.

**5. Proyectos de Ley y Decretos con iniciativa del Organismo.**

Se está trabajando en la elaboración de un borrador de un proyecto de Ley referido a la Acreditación de los Servicios de Salud.